



**HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 743

Santiago, 10 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortes Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, informo a Ud. en calidad de hecho esencial de la sociedad Cencosud S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

En relación con las ofertas para la adquisición de los bonos emitidos por la Sociedad en los mercados internacionales informadas mediante hecho esencial de fecha 11 de septiembre de 2019, se informa que con fecha de hoy ha concluido el referido proceso, a través del cual la Sociedad ha adquirido: (i) bonos emitidos con fecha 6 de diciembre de 2012 con vencimiento el año 2023 por un total de US\$323.572.000 por concepto de capital de tales bonos, (ii) bonos emitidos con fecha 12 de febrero de 2015 con vencimiento el año 2025 por un total de US\$ 125.654.000 por concepto de capital de tales bonos, y (iii) bonos emitidos con fecha 17 de julio de 2017 con vencimiento el año 2027 por un total de US\$25.211.000 por concepto de capital de tales bonos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Andreas Gebhardt Strobel
Gerente General Corporativo
Cencosud S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos